Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401
C.U.I.T.: 30710847351
IVA: Exento compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2023**
Pag. : 1 / 2

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Contratacion Directa
2023-Cont-000240 **2023**
Número Año

Expediente 2915-015294/2023

Emision 04/10/2023
P. P. : 2023-00001762

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 10 DE OCTUBRE DEL 2023** **HORA 09:00**
ASUNTO **Servicio de Farmacia**
Detalle: Productos Médicos
Valor del Pliego **0,00**
Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

1	Renglón 1	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	PAÑALES PEDIATRICOS GRANDES	13000	Unidad	

Plazo de Entrega: 100% A requerimiento

Observaciónes: Pañales bPediátricos Grande 10.5-13 +/- 1 kg anatómicos (elastizado-barrera), cintas adhesivas repegables
Consta de:
CAPA INTERIOR: debe ser de un material natural, artificial o sintético
CAPA INTERMEDIA: (núcleo absorbente), debe ser de algodón, pulpa de celulosa virgen o materiales sintéticos absorbentes que gelatinicen al hidratarse.
CAPA EXTERNA: debe ser de una película natural, artificial o sintética para uso sanitario
Nota: respecto a las materias primas (atóxicas), normas de confección (condiciones de higiene), y los productos terminados (sensibilidad al producto y ensayos microbiológicos) deberán cumplir con la Resolución Nº 288/90 del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

2	Renglón 2	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	PAÑALES PEDIATRICOS EXTRA GRANDES	19000	Unidad	

Plazo de Entrega: 100% A requerimiento

Observaciónes: Pañales Pediátricos Extra-Grande mayor 14 kg anatómicos (elastizado-barrera), cintas adhesivas repegables
Consta de:
CAPA INTERIOR: debe ser de un material natural, artificial o sintético
CAPA INTERMEDIA: (núcleo absorbente), debe ser de algodón, pulpa de celulosa virgen o materiales sintéticos absorbentes que gelatinicen al hidratarse.
CAPA EXTERNA: debe ser de una película natural, artificial o sintética para uso sanitario
Nota: respecto a las materias primas (atóxicas), normas de confección (condiciones de higiene), y los productos terminados (sensibilidad al producto y ensayos microbiológicos) deberán cumplir con la Resolución Nº 288/90 del Ministerio de Salud y Acción Social de la

Confeccionó Lugar y Fecha Firma y Sello

Impreso Por: etorres

Hospital El Cruce
NÉSTOR CARLOS KIRCHNER
SERVICIO DE ATENCIÓN MEDICA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD

HOSPITAL EL CRUCE

1 - Florencio Varela - Av. Calchaqui 5401
C.U.I.T.: 30710847351
IVA: Exento compras@hospitalelcruce.org

Ejercicio **2023**
Pag. : 2 / 2

PEDIDO DE COTIZACIÓN
Contratacion Directa
2023-Cont-000240 **2023**
Número Año

Expediente 2915-015294/2023

Emision 04/10/2023
P. P. : 2023-00001762

PRESENTACION DE OFERTAS **MARTES 10 DE OCTUBRE DEL 2023** **HORA 09:00**
ASUNTO **Servicio de Farmacia**
Detalle: Productos Médicos
Valor del Pliego **0,00**
Comentarios:

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio debera ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el Hospital de alta complejidad El Cruce S.A.M.I.C., el caracter de IVA Exento.

Nación

3	Renglón 3	Cantidad	Presentación	Precio Unit.
Item N°1	PAÑALES PEDIATRICOS MEDIANOS	13000	Unidad	

Plazo de Entrega: 100% A requerimiento

Observaciónes: Pañales Pediátricos mediano 5.5-10 +/- 0.5 kg anatómicos (elastizado-barrera), cintas adhesivas repegables
Consta de:
CAPA INTERIOR: debe ser de un material natural, artificial o sintético
CAPA INTERMEDIA: (núcleo absorbente), debe ser de algodón, pulpa de celulosa virgen sintéticos absorbentes que gelatinicen al hidratarse.
CAPA EXTERNA: debe ser de una película natural, artificial o sintética para uso sanitario
Nota: respecto a las materias primas (atóxicas), normas de confección (condiciones de higiene), y los productos terminados (sensibilidad al producto y ensayos microbiológicos) deberán cumplir con la Resolución Nº 288/90 del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación

Condiciones de Contratacion:

Forma de Pago: 30 Días FPF fecha de presentacion de factura.
Lugar de Entrega: Farmacia. Los remitos serán válidos sólamente si están firmados por el área de Farmacia, Avenida Calchaqui 5401 de 08 a 13 hs..
Este establecimiento no se hará cargo por gastos adicionales.
Factura de acuerdo a Orden de Compra.
Los pagos correspondientes se efectuarán por medio de la Tesorería del Hospital sitio Avenida Calchaqui 5401.

Confeccionó Lugar y Fecha Firma y Sello

Impreso Por: etorres